INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL N° 04
CONTRATO No. **134**

1. **Aspectos generales del contrato**

Contratante:	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
Contratista:	LORENZO RAFAEL ALVEAR OJEDA
Identificación:	17.990.435 HATONUEVO LA GUAJIRA
Plazo:	OCHO (8) MESES
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION COMO APOYO PEDAGOGICO CON FUNCIONES EN TIFLOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE REPORTAN MATRÍCULA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES NO CERTIFICADAS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017.
Fecha de suscripción:	VEINTE (20) DE ABRIL DE 2023
Fecha de inicio:	VEINTE (20) DE ABRIL DE 2023
Fecha de terminación:	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2023
Valor:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS $15.247.760
Registro Presupuestal:	801 DE 20 DE ABRIL DE 2023
Objeto de Registro Presupuestal:	GARANTIZAR LA PERMANENCIA A TRAVÉS DE ACOMPAÑAMIENTO, APOYO PEDAGÓGICO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

2. **Estado financiero del contrato**

Valor total del Contrato:	$15.247.760
Valor Honorarios Mensuales	$1.905.970
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	$7.623.880
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$7.623.880
Porcentaje de Ejecución	50%
Porcentaje por Ejecutar	50 %
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	

3. **Información sobre avance del contrato**

Carrera 10 N° 14° – 04 Teléfono Fax 7274347
Riohacha – La Guajira

3.1 Servicios y/o productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo comprendido en el mes del 20 julio a 19 de agosto de 2023.
Las actividades desarrolladas por el contratista, en el periodo descrito anteriormente, están relacionadas en las obligaciones específicas establecidas en el contrato y estudios previos de la contratación, las cuales se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes.

Obligación especifica No. 1. Apoyo educativo en el proceso de enseñanza aprendizaje del sistema de lectoescritura braille facilitando los procesos de atención educativa; y por otra a la generación de estrategias que permitan al estudiante con discapacidad visual ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de la lectoescritura.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo, con el objetivo de continuar brindarle apoyo pedagógico dentro del aula de clases a la estudiante con discapacidad visual ceguera total Meilys Deyareth Torres Diaz del grado 1°C con la regleta del sistema braille, las vocales en fomi y alfabeto braille en madera para facilitar la lecto-escritura del mismo para que así la estudiante pueda ser participe en las actividades académicas dentro del aula de clases.	Anexo registros fotográficos, asistencias, en CD	24 de julio, 03 de agosto

Obligación especifica No. 2. Apoyo educativo en la enseñanza del ábaco como herramienta que permite al estudiante con discapacidad visual la realización de los cálculos matemáticos, así como a la generación de estrategias que le permitan ser un partícipe activo del proceso de aprendizaje de las matemáticas en el aula de clase.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza en el municipio de Hatonuevo. Con el fin de continuar brindarle asistencia pedagógica dentro del aula de clases a la estudiante Meilys Deyareth Torres Diaz la cual esta matriculada en el establecimiento con discapacidad visual ceguera total con el ábaco japones y los números en madera y braille para la práctica y realización de las operaciones básicas de la matemática facilitando el trabajo de la estudiante dentro y fuera del aula de clases.	Anexo registros fotográficos, asistencias en CD	04 y 09 de agosto

Obligación especifica No. 3. Apoyo educativo a los estudiantes con discapacidad en actividades de orientación y movilidad orientadas a lograr que el estudiante con discapacidad visual adquiera un desplazamiento funcional e independiente en las instalaciones de la institución educativa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen en conjunto con el enlace del programa de educación inclusiva en el municipio de hatonuevo. Con el objetivo de llevar a cabo una actividad pedagógica de orientación y coordinación con los estudiantes que hacen parte del programa matriculados en la institución que presentan dificultad en su proceso de aprendizaje y determinar cómo se encuentran las habilidades comunicativas de cada estudiante fortaleciendo el proceso de aprendizaje de atención y memoria.	Anexo registro fotográfico, asistencia, acta en CD	28 de julio

Obligación especifica No. 4. Apoyo a las familias en técnicas de la vida diaria que favorezcan la adquisición de habilidades de independencia y autonomía en el autocuidado personal a los estudiantes con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó a las residencias de las madres de familia Senit Díaz estudiante Meilys Torres Diaz del grado 1°C de la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza zona urbana barrio los nogales y Carmen Bouriyu estudiante Yasneyris Marcela Romero Bouriyu del grado 10°B lugar de residencia zona rural resguardo indígena el cerro de hatonuevo. Con la finalidad de brindarles asistencia técnica y pedagógica de parte del programa de educación inclusiva sobre el autocuidado e independencia personal de las estudiantes ya sea en la alimentación adecuada, medidas higiénicas, manejo del estrés, cuidar de las relaciones sociales, ejercicio físico, tiempo libre y adaptaciones a los cambios en su vida diaria.	Anexo registros fotográficos, asistencias en CD	8 de agosto

Obligación especifica No. 5. Desarrollará acciones educativas para la atención de estudiantes con baja visión que favorezcan el uso del potencial visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó a la institución educativa Nuestra Señora del Carmen con el objetivo de realizar a los estudiantes Yasneyris Marcela Romero Bouriyu del grado 10°B y Keiderson Uriana Epiayu del grado 11°A caracterizados en el simat con discapacidad visual baja visión acompañamiento pedagógico dentro del aula de clases en conjunto con los docentes, y seguir brindarles los ajustes razonables que favorezcan el uso del potencial visual de cada estudiante acorde alcance del tamaño de letra a su agudeza visual	Anexo registro fotográfico, asistencia en CD	31 de julio

Obligación especifica No. 6. Asesorar y capacitar a las familias en áreas tiflológicas, así como en las estrategias de enseñanza de las mismas, para que puedan convertirse en un apoyo permanente al trabajo realizado por la institución educativa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó en conjunto con el enlace del programa de educación inclusiva a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen en el municipio de Hatonuevo, para reunirse con la coordinadora y los padres de familia de la estudiante con discapacidad visual ceguera total matriculada en el establecimiento educativo con la finalidad de socializar el plan de trabajo que se viene llevando a cabo con la	Anexo registro fotográfico, asistencia, acta en CD	25 de julio

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
estudiante y a su vez crear acuerdos de compromisos para el acompañamiento en casa destacando que es importante que lo aprendido por la estudiante con el sistema braille en la institución sea un trabajo en conjunto con los mismos.		

Obligación especifica No. 7. Apoyar las jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó como representante del programa de educación inclusiva y coordinador del comité de discapacidad municipal de Hatonuevo, al auditorio de la E.S.E hospital Nuestra Señora Del Carmen con el objetivo de conocer la socialización y articulación de la campaña de difusión dirigida a la comunidad, familias y cuidadores promoviendo el cuidado y vínculo afectivo de las personas con discapacidad. Teniendo en cuenta que esta población requiere de cuidados y vínculos afectivos de quienes están a su alrededor especialmente de parte de sus familias los cuales asumen un rol importante en su desarrollo socio-afectivo, donde estuvieron presentes la representante de población vulnerable, enlace de discapacidad municipal, coordinadora de víctimas y referentes de plan de intervenciones colectivas PIC. El contratista se trasladó como coordinador del comité de discapacidad municipal de Hatonuevo, en conjunto con el equipo interdisciplinario de educación inclusiva del municipio al auditorio de la E.S.E hospital Nuestra Señora Del Carmen con el objetivo de participar en la socialización y articulación de la campaña de difusión dirigida a la comunidad, familias y cuidadores promoviendo el cuidado y vínculo afectivo de las personas con discapacidad. Teniendo en cuenta que esta población requiere de cuidados y vínculos afectivos de quienes están a su alrededor especialmente de parte de sus familias los cuales asumen un rol importante en su desarrollo socio-afectivo donde contaron con la presencia de la representante de población vulnerable, representante de víctimas en comité de discapacidad municipal y referentes de plan de intervenciones colectivas PIC. El contratista se trasladó al aéreo puerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar con destino a la ciudad de Bogotá para participar como representante de la población sordociega en conjunto con los representantes del comité de discapacidad departamental de la Guajira, Representante de la población psicosocial, representante de la población cognitiva y representante de las organizaciones jurídicas. en el IV encuentro nacional de representantes de sociedad civil de organizaciones de personas con discapacidad ante los comités departamentales, distritales y consejeros nacionales el cual tendría lugar en salón de eventos del hotel Habitel San Agustín el día 16 de agosto del presente año. Planeado por los consejeros nacionales de discapacidad en coordinación con la gerencia de discapacidad de la vicepresidencia de la república y el ministerio del interior con el fin de conocer la nueva actualización de las políticas públicas que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad a través del ministerio de la igualdad y equidad. El contratista participo en la ciudad de Bogotá en el IV encuentro Nacional de Representantes de Sociedad Civil de Organizaciones de Personas con Discapacidad ante los Comités Departamentales, Distritales y consejeros Nacionales, como representante del comité de discapacidad departamental de la población sordociega del	Anexo registros fotográficos, asistencias, invitaciones en CD	O3, 11, 15, 16 y 17 de agosto

departamento de la guajira el cual tuvo lugar en el salón de eventos del hotel Habitel. San Agustín Donde dialogaron sobre estructuras y niveles del sistema nacional de discapacidad y conocer la nueva actualización de las políticas públicas contando con la participación de los representantes de los comités departamentales y distritales de los 32 departamentos de Colombia. El contratista se trasladó al aéreo puerto el dorado en Bogotá con destino al aéreo puerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar de regreso de participar como representante del comité de discapacidad departamental de la Guajira en representación de la población sordociega en conjunto con los representantes de la población psicosocial, representante de la población cognitiva y representante de las organizaciones jurídicas, del IV encuentro nacional de representantes de sociedad civil de organizaciones de personas con discapacidad ante los comités departamentales, distritales y consejeros nacionales el cual tuvo lugar en salón de eventos del hotel Habitel San Agustín el día 16 de agosto		

Obligación especifica No. 8. Apoyar el reporte al ICFES los estudiantes con discapacidad visual que presenten los exámenes de estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó a la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez, con el objetivo de reunirse con la docente orientadora Veronica Ureche y el coordinador académico Martin Santiago con el objetivo de brindarles orientaciones sobre los ajustes razonables a tener en cuenta para la presentación de las pruebas saber que presentara la estudiante con discapacidad visual baja visión matriculada en el establecimiento, para tener en cuenta e implementar dependiendo de la tipología de la estudiante con discapacidad y pueda presentar los exámenes y de mostrar sus competencias y habilidades bajo los lineamientos de accesibilidad	Anexo registro fotográfico, acta en CD	02 de agosto

Obligación especifica No. 9. Asistir a las actividades que se lleven a cabo en el establecimiento educativo relacionadas con la caracterización de los estudiantes con discapacidad visual, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza para de reunirse con la coordinadora Claudia Mendoza con el fin de hacerle entrega de los materiales braille para trabajar el área de la tiflología dentro del aula de clases con la estudiante con discapacidad visual ceguera total matriculada en el establecimiento en el grado 1°C y así continuar los acompañamientos pedagógicos a la estudiante. El contratista se trasladó en conjunto con el enlace del programa de educación inclusiva en el municipio de hatonuevo a la institución educativa Nuestra Señora del Carmen para reunirse con el docente orientador Luis Ángel Ojeda. Con el objetivo de socializarle el alcance de las actividades que se han desarrollado en el establecimiento educativo, teniendo en cuenta el acompañamiento a docentes de estudiantes con dificultad en el proceso de aprendizaje matriculados en el programa de igual forma el acompañamiento a los padres de familia. E hicieron entrega de la solicitud de los ajustes razonables y aprovecharon el espacio para socializar el listado de estudiantes consolidado en el SIMAT	Anexo registros fotográficos, actas, recibido en CD	21 de julio, 01 y 03 de agosto

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó en conjunto con el enlace y modelo lingüístico de parte del programa de educación inclusiva en el municipio de hatonuevo a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede La Esperanza, para reunirse con la coordinadora Claudia Mendoza. Con el objetivo de socializarle el alcance de las actividades que se han desarrollado en el establecimiento educativo, teniendo en cuenta el acompañamiento a docentes de estudiantes con dificultad en el proceso de aprendizaje matriculados en el programa de igual forma el acompañamiento a los padres de familia. Realizaron la entrega de la solicitud de los ajustes razonables y aprovecharon el espacio para socializar el listado de estudiantes consolidado en el SIMAT.		

Obligación especifica No. 10. Contribuir en la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa brindando información acerca del sistema braille y la discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó a la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez en conjunto con el enlace y modelo lingüístico de parte del programa de educación inclusiva, con el objetivo de brindarle a los docentes apoyo pedagógico en la incorporación de la política de educación inclusiva brindándole pautas sobre la atención en aula de estudiantes con discapacidad y / o talentos excepcionales matriculados en el establecimiento. El contratista se trasladó a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen sede la Esperanza en conjunto con el equipo interdisciplinario de parte del programa de educación inclusiva, con el fin de brindarle a los docentes atención pedagógica en el abordaje de las diferentes discapacidades y a su vez dar estrategias de atención en el aula de clases, durante la jornada trataron casos específicos de estudiantes dando pautas para la implementación de los ajustes razonables teniendo en cuenta las necesidades educativas.	Anexo registros fotográficos, actas, asistencias en CD	27 de julio 10 de agosto

Obligación especifica No. 11. Brindar aportes y sugerencias para el fortalecimiento del PEI en relación con la integración escolar de los estudiantes con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó en conjunto con el enlace de parte del programa de educción inclusiva a la institución educativa Carlos Alberto Camargo Méndez, con el objetivo de reunirse con la docente orientadora Veronica Ureche. Con el propósito de brindarle orientaciones en la implementación de las políticas inclusivas en el PEI, solicitando la revisión del mismo y poder realizar los ajustes pertinentes teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas según el decreto 1421 sobre el proceso de atención a la población con discapacidad donde se garantice el acceso, permanencia y promoción, realizaron entrega del formato de recomendaciones en cada componente del PEI según el ministerio nacional de educación.	Anexo registro fotográfico, acta en CD	18 de agosto

Obligación especifica No. 12. Apoyo pedagógico en las diferentes ofertas para la

atención educativa a la población con discapacidad visual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó al municipio de Fonseca en el centro de eventos Tania en conjunto con la coordinadora del programa de educación inclusiva y el equipo multidisciplinario del mismo, para participar en la asistencia técnica y pedagógica a los establecimientos educativos que reportan estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales, teniendo como propósito brindar las orientaciones técnicas y pedagógicas para la atención educativa de esta población en los establecimientos educativos adscritos al departamento. Dirigida a rectores, coordinadores y docentes de estudiantes con discapacidad matriculados en los establecimientos educativos oficiales de los municipios de Albania, Hatonuevo, Barrancas, Distracción y Fonseca de parte de la secretaria de educación dirigida por Juan Camilo Celemín del ministerio de educación. El contratista se reunió con el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en el municipio de hatonuevo, con la finalidad de organizar el plan de trabajo a realizar en las diferentes instituciones educativas del municipio teniendo en cuenta el acompañamiento pedagógico a los estudiantes con discapacidad, docentes y padres de familia. El contratista participo en conjunto con el equipo multidisciplinario y la coordinadora del programa de educación inclusiva en capacitación virtual de ajustes razonables donde tocaron temas de- ruta e implementación los ajustes razonables- ejemplos prácticos de cómo realizarlos- ejemplo de ajustes razonables por discapacidad. Por la facilitadora Claudia Fuentes Daza	Anexo registros fotográficos, acta, asistencias en CD	26 de julio 04 y 18 de agosto

Obligación especifica No. 13. Brindar apoyo psicosocial a docentes encargados de la atención de la población con discapacidad visual.

Obligación especifica No.		
Obligación especifica No.	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista se trasladó en conjunto con el equipo interdisciplinario del programa de educación inclusiva en municipio de hatonuevo a la institución educativa Nuestra Señora Del Carmen Sede la Esperanza con el fin de brindarle a los docentes orientaciones pedagógicas en el abordaje de las diferentes discapacidades y a su vez dar estrategias de atención en aula, durante la cual tocaron casos específicos de estudiantes dando pautas para la implementación de los ajustes razonables teniendo en cuenta las necesidades educativas.	Anexo registro fotográfico, asistencia, acta, material de apoyo en CD	10 de agosto

Obligación especifica No. 14. Participar de las reuniones de lineamientos convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva.

Obligación especifica No.		
Obligación especifica No.	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista participo en la reunión virtual, convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle y el equipo multidisciplinario del programa, con el fin de conocer los lineamientos a ejecutar en los establecimientos educativos de los 12 municipios no certificados del departamento de la guajira que reportan estudiantes con discapacidad. El contratista participio en la reunión virtual convocada por la coordinadora del programa de educación inclusiva Edith De Lavalle y el equipo interdisciplinario del programa en el municipio de hatonuevo con	Anexo registros fotográficos, asistencia en CD	31 de julio 10 y 14 de agosto

Obligación especifica No.		
Obligación especifica No.	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
el objetivo de dar seguimiento a los lineamientos entregados para ejecutar en el municipio en los establecimientos educativos que reportan estudiantes con discapacidad. El contratista participo en la reunión presencial en el distrito de Riohacha en conjunto con la coordinadora del programa de educación inclusiva, el equipo multidisciplinario y de delegada de la secretaria de educación departamental Yira Gómez, con el objetivo de darle a conocer los avances que atenido el programa en las instituciones educativas de los 12 municipios no certificados del departamento de la guajira que reportan estudiantes con discapacidad y / o talentos excepcionales con los apoyos pedagógicos en aulas, asistencias técnicas a docentes, rectores, coordinadores y escuelas de familias.		

Obligación especifica No. 15. Presentación de informes mensuales a la coordinación del programa de inclusión y supervisora de la secretaria de educación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Presentó el informe mensual de ejecución No. 4 del contrato 134	Anexos en CD	20 de julio a 19 de agosto

Obligación especifica No. 16. Dejar a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos que se produzcan en la ejecución del Contrato, los cuales se dejaran disponibles en el Drive como documentos comparativos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista deja a la disposición de la supervisión, la coordinación del programa de inclusión y la asesoría jurídica los documentos producidos del 20 de julio al 19 de agosto en drive https://drive.google.com/drive/folders/1QEtuCBHmq8s5yJVEOclz0zDD8WGDcPas	CD con anexos	20 de julio a 19 de agosto

3.2 Estado y avance del contrato.

El contratista a la fecha del presente informe de supervisión No. 4 del contrato No. 134 ha ejecutado el 50% de avance de las obligaciones específicas.

4. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. Llamadas de atención al contratista

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. Resumen de actividades realizadas por la supervisión

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.

c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
e) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
f) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la secretaria de Hacienda.

7. Cumplimiento de obligaciones del contratista relacionadas con el pago de seguridad social integral y aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla de pago No. 70241517 correspondiente al mes de julio.

8. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Riohacha, Departamento de La Guajira a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,

ADAULFO MANJARRES MEJIA
Supervisor del Contrato No. 134 de 2023
Secretario de Educación Departamental